



Resolución de la Presidencia de la Asamblea de Madrid por la que se dispone la publicación en el perfil de contratante de la Cámara, del anuncio de formalización del contrato para el suministro de cien sillas de trabajo para la Asamblea de Madrid

1. Datos del adjudicador:

Asamblea de Madrid.

Plaza de la Asamblea de Madrid nº 1.

(28018 Madrid) - España.

Teléfono +34 917799500 Fax: +34 917799648.

Dirección de internet: www.asambleamadrid.es

Dirección del perfil de contratante: www.asambleamadrid.es

2. Objeto del contrato:

- a) Expediente: CPNPSU/2016/10.
- b) Descripción: suministro de cien sillas de trabajo para la Asamblea de Madrid, en los términos que se detallan en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- c) Nomenclatura CPV: 39112000-0, "Sillas".
- d) Fecha de la publicación de la convocatoria de la licitación. Perfil del contratante. 9 de diciembre de 2016.

3. Tramitación y Procedimiento:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: negociado con publicidad.

4. Valor estimado del contrato y presupuesto de licitación.

- a) Presupuesto base de licitación: catorce mil euros (14.000 €), IVA no incluido.
- b) Valor estimado: dieciséis mil ochocientos euros (16.800 €).

5.- Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: Resolución de 24 de enero de 2017. Notificada el 27 de enero de 2017 (R.G.S.A. nº 105; 26/01/2017).
- b) Fecha de formalización del contrato: 6 de febrero de 2017.
- c) Contratista: DOMINGO LÓPEZ MOBILIARIO PARA OFICINAS, S.L.
- d) Importe de adjudicación: nueve mil euros (9.000 €), sin inclusión del IVA [10.890 €, IVA incluido].



ASAMBLEA DE MADRID

- e) Número de ofertas recibidas: 2, DOMINGO LÓPEZ MOBILIARIO PARA OFICINAS, S.L. y ANTONIO HERRAIZ, S.A.
- f) Ventajas de la oferta adjudicataria: en cuanto a las características y ventajas de la oferta, determinantes para que haya sido seleccionada, según lo previsto en el artículo 151.4.c) del R.D.L. 3/2011, de texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, quedan recogidas en las ponderaciones atribuidas a cada uno de los criterios de adjudicación, que a continuación se recogen:

Criterios de adjudicación Cláusula 4.2 PCAP	DOMINGO LÓPEZ MOBILIARIO PARA OFICINAS, S.L.	ANTONIO HERRAIZ, S.A.
Criterio 1º Precio. Máx. 80 puntos	80	76,60
Criterio 2º Mejoras. Máx. 20 puntos	0	0
TOTAL	80	76,60

En Madrid, a 21 de febrero de 2017.



LA PRESIDENTA,

María Paloma Agrados Gautier

